



**Grupo Municipal Socialista**



*M<sup>a</sup> Angeles Rodrigo Gómez, portavoz del Grupo Municipal socialista del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, presenta la siguiente **MOCIÓN DE URGENCIA**, para su inclusión en el Orden del Día del próximo PLENO, para su debate y aprobación, si procede,*

### **MOTIVO DE LA URGENCIA**

**Eliminación del HELICOPTERO DEL SUMMA 112 CON BASE EN LOZOYUELA**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

- 1.- En los Presupuestos Regionales para 2013, presentados para su trámite y aprobación por el Gobierno Regional en la Asamblea de Madrid, se deduce que el helicóptero sanitario medicalizado, con base en Lozoyuela, va ser eliminado.*
- 2.- Las zonas de la Sierra Norte a las que da servicio se encuentran especialmente alejadas de hospitales y con accesos por tierra difíciles o imposibles en ciertos tipos de asistencias o rescates. Muchas patologías son médico-dependientes y si no reciben la asistencia MEDICALIZADA durante los primeros minutos, puede suponer la diferencia entre la vida y la muerte del paciente.*
- 3. Este helicóptero, en servicio desde 1977, ha salvado la vida en 2012 a 95 pacientes y reducido las secuelas aumentando la calidad de vida de otros 177 extremadamente graves, según los datos facilitados por el propio SUMMA.*
- 4.- Los infartados, ictus, semiahogados, grandes quemados, accidentados en carretera, senderistas, etc., y neonatos, que eran trasladados en incubadora en el helicóptero, quedarán, a partir de ahora sin asistencia y evacuación aérea.*
- 5.- El grupo municipal socialista considera el hecho como una pérdida de un servicio esencial para la VIDA y la SALUD de los ciudadanos.*

**Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista PROPONE al Pleno del Ayuntamiento que adopte los siguientes acuerdos:**



## **Grupo Municipal Socialista**

**1,-** Instar al Gobierno Regional para que mantenga el servicio de HELICOPTERO MEDICALIZADO en la zona en su situación actual, considerando dicho servicio de esencial y de vital importancia por todos sus habitantes y manteniendo para ello la partida presupuestaria correspondiente.

**2º,-** Dar traslado de la presente moción a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, a la Vicepresidencia, a la Consejería de Sanidad y a la Portavocía del Gobierno, así como a los portavoces de Grupos Parlamentarios representados en la Asamblea de Madrid.

En Miraflores de la Sierra, 15 de Febrero de 2013

M<sup>a</sup> Angeles Rodrigo Gómez  
Portavoz Municipal Socialista